

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre las medidas que debería estar tomando el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia para combatir el creciente número de agresiones que están sufriendo los miembros de la Policía Nacional y la Guardia Civil en el ejercicio de sus funciones así como si piensa el Ministro en algún momento condenar las agresiones que sufren sus agentes.**

Congreso de los Diputados, a 20 de octubre de 2021.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Las estadísticas hablan claro. Los delitos de atentado a agente de la autoridad aumentan exponencialmente en el transcurso de esta legislatura. Para muestra: un botón. Estos días un Inspector de Policía Nacional sufrió una terrible agresión por parte de un delincuente magrebí que, consciente de la ultraprotección de sus actos y de la fragilidad jurídica del policía, dio una paliza al funcionario, causándole graves lesiones.

Pero es solo uno de los miles de casos que se están produciendo, con un aumento de más del 25% en este año con respecto al anterior. Una situación que se multiplica al conocer de primera mano los delincuentes que sus conductas sólo les cuestan exiguas penas y cantidades de dinero irrisorias que no hacen más que hacer “rentables” las agresiones que sufren los policías Nacionales y Guardias Civiles.

Seguimos esperando la condena del Ministro del Interior, y aún peor, seguimos esperando que se produzcan políticas para luchar contra esta lacra y otras aún más terribles.

También se están produciendo estas agresiones a personal de seguridad privada, policías autonómicas y locales, sin que ni el Ministerio de Interior ni las entidades locales y autonómicas competentes hagan absolutamente nada para combatirlas.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

**1.-¿Qué medidas está previendo el Ministerio del Interior ante el creciente número, (publicado por el propio Ministerio), de agresiones sufridas por los agentes de Policía Nacional y Guardia Civil?**

**2.-¿Cuál es el motivo de que el Ministro del Interior no haya condenado las agresiones sufridas, terribles en algunos casos, ni tan siquiera las mencione en ninguna de sus apariciones públicas al igual que si hace con las agresiones homófobas, incluso las inventadas?**

**3.-¿Existen protocolos, planes o previsiones para reducir estas agresiones en el personal de Seguridad Privada e instrucciones para proteger al resto de las policías?**

*Pablo Emérito Cambronero Piqueras.*

*Diputado Grupo Parlamentario Mixto.*